



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001827-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a actuaciones de limpieza y acondicionamiento de montes llevadas a cabo en la zona del valle de Valdeón en los últimos cuatro años, coste y previsiones de actuación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 198, de 9 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001769, PE/001772, PE/001779 a PE/001792, PE/001797 a PE/001805, PE/001827 y PE/001831.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1101827, formulada por D. Javier Campos de la Fuente y otros procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones de limpieza y acondicionamiento de montes en la zona del Valle de Valdeón en los últimos cuatro años.

En los montes de la zona del Valle de Valdeón en los últimos cuatro años se han realizado tratamientos selvícolas en masas arboladas, desbroces de sendas y caminos, mejoras pascícolas, además de las obras correspondientes al proyecto “Recuperación de Praderas y pastizales en los puertos pirenaicos de Pandetrave y Cervero-Cadriera, en el MUP 495”, y trabajos de mantenimiento de caminos e infraestructuras en colaboración con las entidades propietarias de los Montes de Utilidad Pública, de forma anual a través del presupuesto disponible en el Fondo de Mejoras de cada monte.

En el ámbito de las competencias del Parque Nacional de los Picos de Europa se han realizado desbroces de sendas y caminos incluidos en la red de uso público, senderos de pequeño (PR) y gran recorrido (GR) que cruzan por el territorio comprendido dentro del propio Parque Nacional, tratándose de actuaciones incluidas en el proyecto “Servicio de mantenimiento y conservación de infraestructuras, prevención y extinción de incendios forestales del Parque Nacional de los Picos de Europa”.

Por otro lado, se han atendido las peticiones realizadas por los Ayuntamientos y Juntas Vecinales para actuar sobre caminos o sendas comprendidos dentro del territorio.

La inversión realizada en dichas actuaciones en los últimos cuatro años, ha sido



de 183.370,75 € en el año 2020, 183.736,84 € en el año 2021, 104.032,48 € en el año 2022 y 150.942,82 € en el año 2023.

Para los próximos años se continuará ejecutando actuaciones preventivas de incendios forestales en la misma línea que en años anteriores y se atenderán las peticiones que se realicen con el Fondo de Mejoras de los MUP por las entidades propietarias. En lo que se refiere a las actuaciones en el ámbito competencial del Parque Nacional de los Picos de Europa serán similares a las que se vienen realizando hasta el momento, es decir, desbroces de sendas y caminos incluidos en la red de uso público del Parque.

En 2024 desde la Reserva Regional de Caza de Riaño se van a retomar las actuaciones con cargo al Fondo de Gestión que consistirán en acondicionamiento de sendas y desbroces.

Valladolid, 8 de noviembre de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández